SE BUSCA

POR EL FBI

Fuga ilícita para evitar juicio – Asesinato (en segundo grado), Homicidio sin premeditación (en primer grado), Homicidio sin premeditación (en segundo grado), Homicidio por negligencia criminal, Puesta en peligro del bienestar de un niño

JAIME ALBERTO MACÍAS

Aliases:
Jaime Macais, Jaime Alberto Macías Simons, Jaime Ortega, Jaime A. Macías, Jaime Macías

DESCRIPCIÓN

Fecha de nacimiento usada:	15 de enero de 1963	**Cabello:**	negro
Lugar de nacimiento:	Panamá	**Ojos:**	color café
Estatura:	5 pies 7 pulgadas (1,71 m)	**Sexo:**	masculino
Peso:	180 libras (82 Kg)	**Raza:**	blanca (hispano)
Nº NCIC:	W143616212	**Nacionalidad:**	panameña

Observaciones: Macías tiene vínculos con Panamá.

ADVERTENCIA

Se busca a Jaime Alberto Macías por haber matado presuntamente a la hija de tres años de edad de su novia. Se suponía que el 30 de julio de 1993 Macías cuidara a la niña en la casa que compartía con la madre de la niña en Far Rockaway, Nueva York. Al encargarse de ello, Macías supuestamente le pegó a la niña hasta matarla. Por medio de una autopsia se reveló que la niña sufrió una golpiza grave en el área abdominal que le causó daños al hígado, el corazón, el páncreas, el estómago y los pulmones. El 8 de abril de 1994 el Tribunal Supremo del Condado de Queens en Nueva York acusó formalmente a Macías de los siguientes delitos: asesinato (en segundo grado), homicidio sin premeditación (en primer grado), homicidio sin premeditación (en segundo grado), homicidio por negligencia criminal y de poner en peligro el bienestar de un niño. El 16 de marzo de 1999 el Distrito Oriental de Nueva York, Brooklyn, Nueva York, libró una orden federal de arresto en contra de Macías en la que se le acusa de fugarse ilícitamente para evitar juicio.

SE LE DEBE CONSIDERAR ARMADO, PELIGROSO Y DISPUESTO A ESCAPARSE

Si usted tiene cualquier información relacionada con esta persona, sírvase ponerse en contacto con la oficina local del FBI o la embajada o el consulado de los Estados Unidos de América más cercano.